Fusagasugá, 18 de septiembre de 2024

Señore(a)s
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN – ARN
Atn. Alexandra Rubio Mejía
Líder G.T. - Cundinamarca-Boyacá-Casanare
Bogotá

Reciban un cordial saludo y mi deseo de éxito para su gestión.

Me dirijo a ustedes con el fin informar mi deseo de hacer la ***cesión del contrato No 667 de 2024*** al cargo de facilitadora de los municipios de Fusagasugá, Arbeláez, Pasca y Tibacuy. La razón que motiva mi decisión es que no he podido generar un trabajo eficiente a la altura de las necesidades del cargo porque mi salud se ha visto afectada, los desplazamientos con cambios de piso térmico han acelerado un problema de salud de tipo respiratorio. Esto sumado a que por las nuevas condiciones de exigencia que demanda el cargo frente a la implementación del PRI se requiere una persona que no se ausente, prefiero hacer esta cesión porque mi tema de salud requiere tiempo y tratamiento.

Quedo atenta de los trámites respectivos para la sesión de mi contrato.

Agradeciendo la oportunidad brindada.

Cordialmente,

Sandra Viviana Penagos Diaz
Firmado digitalmente por Sandra Viviana Penagos Diaz

SANDRA VIVIANA PENAGOS DÍAZ
C.C. 52.702.021
Contrato 667 de 2024